

"2025. Año de la Mujer Indígena" "2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DEREHOCS HUMANOS DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Temoaya, Estado de México el día 24 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas de la Defensora Municipal de Derechos Humanos, ubicada en Calle Portal Ayuntamiento No. 103, Cabecera Municipal Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se reúnen la Lic. María Elena Anzurez Rivera, Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Lic. Blanca Valeria Vargas Segura, enlace de Mejora Regulatoria del área y el Lic. Yoel Mallcu Bautista, vocal ante la coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de celebrar la primer sesión del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos_de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia
- 2. Declaración del Quorum Legal
- 3. Presentación y aprobación del Manual de Procedimientos y Manual de Organización de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura de la Sesión

No 1.- Lic. María Elena Anzurez Rivera solicita al Enlace de Mejora Regulatoria dar cuenta de la lista de asistencia de los ciudadanos que integran el Comité. Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia.

Lic. María Elena Anzurez Rivera	(presente)
Lic. Blanca Valeria Vargas Segura	(presente)
Lic. Yoel Mallcu Bautista	(presente)

No 2.- El Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Comité para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que Lic. María Elena Anzurez Rivera Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declara la existencia de quórum legal para la apertura formal de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Temoaya.

2 / Sam



"2025. Año de la Mujer Indígena" "2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



No 3.- Presentación y aprobación del Manual de Procedimientos y Manual de Organización de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; el comité interno las revisa y aprueba por unanimidad de votos.

No. 4.- Acto seguido en uso de la palabra y en su calidad de Presidenta, la Lic. María Elena Anzurez Rivera, muestra y solicita a los integrantes a seguir trabajando en conjunto para brindar la atención de la forma más eficaz, eficiente y oportuna a la ciudadanía Temoayense.

No 5.- Concluido los puntos a tratar, el enlace de Mejora Regulatoria, de esta Sesión declara formalmente clausurado la Primera Sesión Ordinaria de la la Defensoría Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Temoaya, siendo las 10:30 horas en la fecha antes mencionada del año en curso.

Lic. María Elena Anzurez Rivera
Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Lic. Blanca Valeria Vargas Segura Enlace de Mejora Regulatoria del área

Lic. Yoel Mallcu Bautista Vocal ante la coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

ESTAS FRIMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025.